



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

ACTA REUNIÓN ELECCION REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES A INTEGRAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 3

En el Centro Social Francesc Cantó, sito en la calle Pedro Moreno Sastre, 36 de Elche, a 2 de febrero de 2024 siendo las 20:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión para proceder a la elección de una vocalía que actuará en la Junta Municipal del Distrito nº 3, en representación de las asociaciones y entidades de su ámbito territorial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.c del citado Reglamento y su Disposición Transitoria.

Preside la reunión el Concejal Presidente de Distrito, José Claudio Guilabert Gómez, asistido por la funcionaria de la Concejalía de Distritos, Manuela Quinto Vives, actúa como secretario el funcionario de dicha concejalía, José Antonio Galiano Ibarra.

Asisten los representantes de las asociaciones y entidades convocadas que seguidamente se indican:

AAVV TOSCAR Y CALLES ADYACENTES: representada por Bernardo Sánchez Moreno.

ASOCIACIÓN CULTURAL HORTUS MUSICUS: representada por su presidente, José Galiano Pérez.

ASOCIACIÓN PLÁNTALE CARA AL BULLYING: representada por María del Mar Navarro Alarcón.

ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL RUMANÍA Y MOLDAVIA EN ELCHE: representada por su presidenta, Vasilia Prangache Cernechi.

ASOCIACIÓN TERCERA EDAD POLIVALENTE DE CARRÚS: representada por su presidente, Domingo Moreno Barba.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DAMA DE ELCHE: representada por Víctor Vicente Martínez.

Se celebró la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. - Elección del/la vocal en representación de las asociaciones de la Junta Municipal del Distrito núm. 3.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

El Concejal- Presidente de Distrito inicia la sesión e informa a los asistentes que: como se ha indicado en la convocatoria remitida mediante carta informativa y documentación anexa; con el fin de constituir las Juntas Municipales como órganos de los Distritos, para proceder a la elección de una vocalía que actuará en la Junta Municipal, en representación de las asociaciones y entidades del ámbito territorial del distrito, en éste caso en Carrús Oeste-Toscar:

La candidatura será ostentada por una persona física, a propuesta de una asociación.

Cada asociación dispondrá de un único voto y de la posibilidad de proponer una única candidatura, en caso de que la asociación decida ejercer dicho derecho. El derecho al voto será ejercido por la presidencia de su asociación, debiendo asistir a la reunión provista del documento de identidad. En el supuesto que no sea la presidencia quien ejercite dicho derecho, la persona que vaya a hacerlo, además del documento de identidad, deberá aportar delegación de representación suscrita por la presidencia que se acompañaba junto a la convocatoria.

Respecto a la presentación de candidaturas a la vocalía objeto de elección, en caso de que la asociación decida presentar a una, deberá ser aportado el documento de candidatura al inicio de la sesión, recordando que cada asociación puede presentar propuesta única.

Las personas propuestas a candidatas de la vocalía deberán ser mayores de edad, figurar inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes, y no estar incursas en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece la legislación electoral para los Concejales. Tampoco podrán formar parte de dos Juntas Municipales simultáneamente.

De las asociaciones asistentes, al inicio de la sesión, presentan candidatura a vocalía en representación de las asociaciones y entidades del Distrito 3:

1. **La Asociación Plántale Cara al Bullying**, propone como candidata a vocal, a la Sra. María Julia Martínez Sánchez.
2. **La AAVV Toscar y Calles Adyacentes**, propone como candidato a vocal, al Sr. Bernardo Sánchez Moreno.

La presidencia pregunta si existe alguna otra candidatura a la vocalía por parte de las asociaciones y entidades convocadas, no presentándose ninguna otra. A continuación, toman la palabra las personas propuesta como candidatas para defender su candidatura, quienes se presentan a los asistentes y explican brevemente su trayectoria y la motivación por la que han decidido optar a la candidatura.

Acto seguido, se constituye la mesa electoral de la que forman parte como presidente, el Concejal Presidente de Distritos, José Claudio Guilabert Gómez y los dos funcionarios asistentes, Manuela Quinto Vives y José Antonio Galiano Ibarra.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

Finalizada la votación por las personas asistentes en nombre de las diferentes asociaciones y entidades, que se encuentran presentes, se procede al escrutinio, siendo 6 el total de votos, con el resultado siguiente:

ASOCIACION PROPONENTE	CANDIDATO/A	RESULTADO
Asociación Plántale Cara al Bullying	Julia Martínez Sánchez	0
AAVV Toscar y Calles Adyacentes	Bernardo Sánchez Moreno	6

Por mayoría de 6 votos es elegido como vocal en representación de las asociaciones y entidades del Distrito 3, Carrús Oeste - Toscar: el Sr. Bernardo Sánchez Moreno, quien estando presente en dicho acto manifiesta la aceptación del cargo.

Por tanto, queda proclamado como vocal del Distrito 3: el Sr. Bernardo Sánchez Moreno, propuesto por la **AAVV Toscar y Calles Adyacentes**.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 20:30 horas se da por terminada la reunión de la presente acta que es firmada por el Concejal- Presidente del Distrito en prueba de su visto bueno y por mí, el secretario de lo que doy fe.

VºBº Concejal- Presidente

Fdo. Secretario